

BARBADILLO DE HERREROS

Barbadillo de Herreros se emplaza en plena Sierra de la Demanda, sobre el río Pedroso y la carretera que parte de Salas hacia Monterrubio adentrándose en las tierras riojanas de Canales y Mansilla en dirección a Nájera. Dista 17 km de Salas de los Infantes y apenas 6 km de otro Barbadillo –del Pez–, éste conocido en la primera documentación medieval como *Barbatiello de Albaro Telliz*. El topónimo “de Herreros” no necesita explicación, siendo por otro lado abundantes en el entorno los relativos a la extracción y trabajo del metal. Aún se mantienen en el pueblo testimonios de la actividad metalúrgica que aprovechaban el curso del río Pedroso y aunque Madoz sólo refleje a mediados del siglo XIX la presencia de “una herrería arruinada”, en la segunda mitad del mismo siglo se produjo el renacer de la actividad, de la que dan fe los restos de la herrería de Arriba o “La Constancia”, fundada en 1874.

Señala Gonzalo Martínez Díez la confusión existente entre este de Herreros y el del Pez a la hora de determinar cuál de los dos fue cabeza de un efímero alfoz durante el siglo X, incorporado al de Lara en la siguiente centuria. La primera referencia documental al pueblo data de 1027 y la encontramos en el Cartulario de Covarrubias, aludiendo a la compra que la infanta Urraca realizó a un tal Repinato de *mea dibisa in billa que dicitur Barbatiello [de Eres]*. Algunos años después, en 1044, aparece *Barbatiello de Flerreros* entre las heredades donadas por Laín González al monasterio de San Pedro de Arlanza en diversos pueblos de la Sierra, en 1062 Arlanza adquirió nuevas propiedades en la localidad de manos de María Fortúniz (*in Barbatiello de Ferreros sua diuisa*). También San Pedro de Cardeña poseyó bienes en el pueblo, cuando, al entregarse al monasterio en marzo de 1081 Juliana Fortúniz –probablemente familiar de la anterior– le hace don de una *diuisa in Barbatillo de Ferreros*. Esta misma señora donó en 1094 a San Millán de la Cogolla –reservándose el usufructo de por vida– cuanto poseía desde Oca a San

Millán, así como sus bienes en Salas de los Infantes, Castrovido, Villajimeno *et in Barbatiello de Ferreros omnia mea hereditate cum pertenentia ad integritatem*.

El *Libro Becerro de las Bebetrías* recoge el lugar de “Baruadiel de Ferreros” dentro de la merindad de Santo Domingo de Silos como “logar solariego de Pero Ferrandez de Velasco e de donna Maria, su hermana”, pechando sus vecinos “al castiello de Lara cada anno por fonsadera e rretenençia”.

Junto a la actividad metalúrgica fue la ganadería la otra fuente básica de subsistencia y así, en 1278, su concejo, junto con los de Neila, Arganza, Canicosa de la Sierra, Palacios, etc., se avinieron a pagar a los caballeros de San Esteban de Gormaz un carnero por pastor por el derecho de atravesar con sus rebaños su cañada y puente.

Panorámica de Barbadillo de Herreros



Iglesia de la Visitación Nuestra Señora

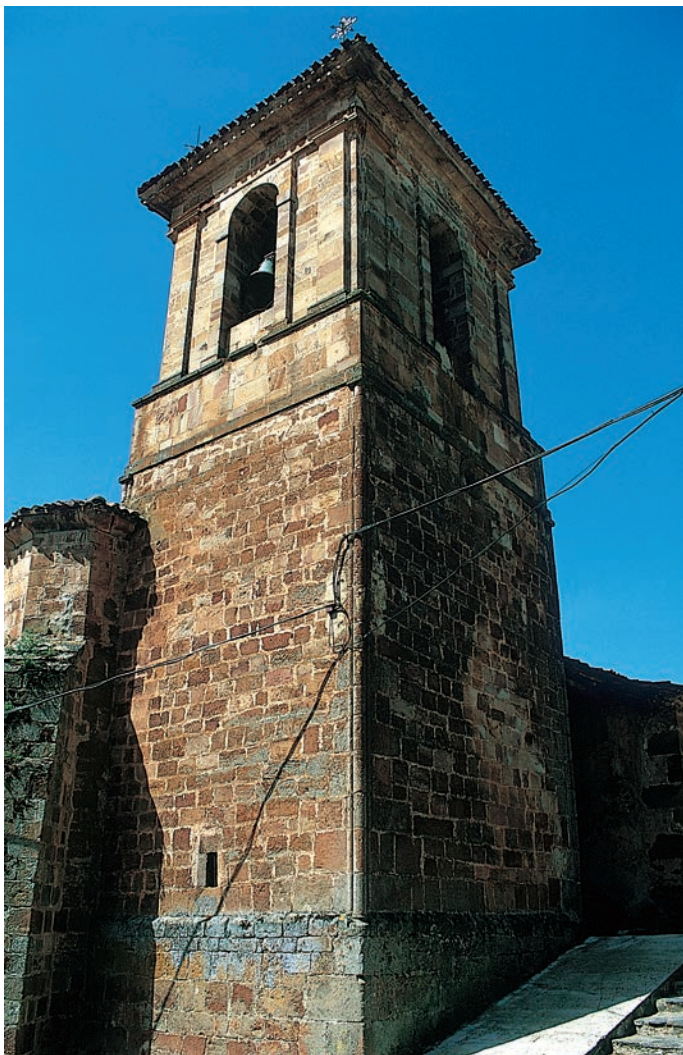
LA IGLESIA PARROQUIAL DE BARBADILLO es un notable edificio de trazas barrocas del que apenas restan meros vestigios de su pasado románico en la base de la torre —cuadrada y con ornamentales columnas en los ángulos—, algunos capiteles recientemente recuperados y, sobre todo, su soberbio ejemplar de pila bautismal.

En las reformas efectuadas en los muros laterales del edificio aparecieron cinco capiteles seguramente procedentes del primitivo edificio románico, todos de columna entrega (de unos 33 cm de altura aproximada) y hoy dispersos por el interior. Dos de ellos —ubicados junto a la pila bautismal— se decoran respectivamente con uno y dos niveles de hojas de acanto de fuertes escotaduras y cogllos en las puntas, mientras que los restantes, recogidos en la cabecera, muestran de forma un tanto esquemática

expresionistas rostros y seres fabulosos y fantásticos como sirenas de doble cola. Además, tras un contrafuerte del muro norte se conserva una estela romana circular en la que aparece representado un caballero de talla muy plana, escena enmarcada por una moldura en forma de cordón.

En una capilla abierta en el muro septentrional de la nave y cerrada por moderna verja se conserva uno de los mejores ejemplares de pila bautismal románica de la provincia, dado a conocer por José Pérez de Urbel en 1925, que responde al tipo más extendido en la zona de la Sierra. Presenta copa semiesférica de 119 cm de diámetro por 61 cm de altura, interiormente avenerada con ocho lóbulos, decorándose con un bocel en la embocadura, una ancha banda de ondulante zarcillo en cuyos meandros se

Torre de la parroquia



Capitel del primitivo edificio





Pila bautismal

acomodan amplias hojas acogolladas y otras laterales de bordes lobulados, un listel que contiene una inscripción y, bajo él, prominentes gallones. Apoya en tenante monolítico de 45 cm de alto, con un bocel superior, fuste

cilíndrico liso y basa con semibezantes y lengüetas. El previsible plinto bien ha desaparecido bien aparece hoy enterrado. Tipológicamente responde a un tipo extraordinariamente extendido en ambas vertientes de la Sierra de la Demanda con derivaciones hacia el área del río Lobos e incluso la Ribera, donde junto a notables ejemplares como el que nos ocupa o los de Eterna, Fresneda de la Sierra, Terrazas, Palacios de la Sierra o Vizcaínos vemos miméticas interpretaciones en manos de menos dotados talleres, con obras de seca talla y más rudo diseño del zarcillo superior (Villaespasa, Rabanera del Pinar, Tolbaños de Abajo, etc.).

Este ejemplar de Barbadillo añade al interés estético la presencia, sobre el listel central que divide la decoración de la copa, de una inscripción cuyo contenido refuerza su identidad formal con otras dos pilas del norte de la Sierra: las de Eterna y Fresneda. Dice así el texto:

+ MAT[R]IS : PECCATV(m) : NOBIS : AB ORIGINE : NATV(m) :
 HOC : E(st) : ABLATV(m) : PENIT(us) : Q[U]OQVE : FONTE :
 FUGATV(m)

Es decir, según la traducción de Pérez de Urbel: "El pecado, nacido en nosotros por nuestro origen materno, ha sido borrado y completamente ahuyentado en esta fuente". El texto repite de modo literal los versos de contenido redentor que vimos en las citadas pilas de Eterna y Fresneda de la Sierra, añadiéndose en la primera la fecha (1185 ó 1195, aunque Jaime Nuño se decanta por una datación en 1205) y el nombre del sacerdote y en la segunda simplemente la data, aquí sin duda la de la era de 1225 (año 1187). El mismo origen debe tener la de Santurde de Rioja (La Rioja), con idéntica decoración y epigrafía. En ese entorno de la penúltima o última década del siglo XII y primeros años del XIII debe moverse nuestro ejemplar, pues las cuatro parecen haber salido de un mismo taller.

Ermita de los Santos Cosme y Damián

ENTRE BARBADILLO y Monterrubio de la Demanda, instalada en la ladera de un monte, se emplaza la actual ermita de los mártires, otrora iglesia de un despoblado del que no nos es conocido ni el nombre. El acceso se realiza partiendo de Barbadillo y recorriendo por la carretera de Nájera unos 2.500 m, abandonando entonces la ruta por un camino de tierra que parte hacia el norte, por el que alcanzamos el edificio apenas recorrido un kilómetro.

En un claro del robledal aparece ante nosotros este modesto y hermoso edificio, único subsistente de un ignoto despoblado. Levantado en buena sillería, como la mayoría de las iglesias serranas, consta de nave única, muy rehecha y hoy cubierta por maltrecha parhilera y cabecera compuesta de tramo recto al que se acodilla un ábside semicircular. Tanto la nave como el presbiterio muestran evidencias de refección de sus cubiertas y muros –hecho especialmente visible en la mampostería

con la que se completa el septentrional–, invitando la ausencia de estribos a pensar que la nave recibió en origen una cubierta del tipo de la actual. El presbiterio debió cerrarse con bóveda de cañón, aunque tras su ruina fue igualado en altura y cubierta con la nave; el hemiciclo conserva su bóveda de horno, que parte de una imposta ajedrezada que se continúa por los muros laterales del presbiterio. Probablemente en el momento de reforma de la nave y cubiertas, y para contrarrestar los problemas de estabilidad que produjeron su colapso, se añadió el potente contrafuerte que vemos en el codillo meridional de la cabecera.

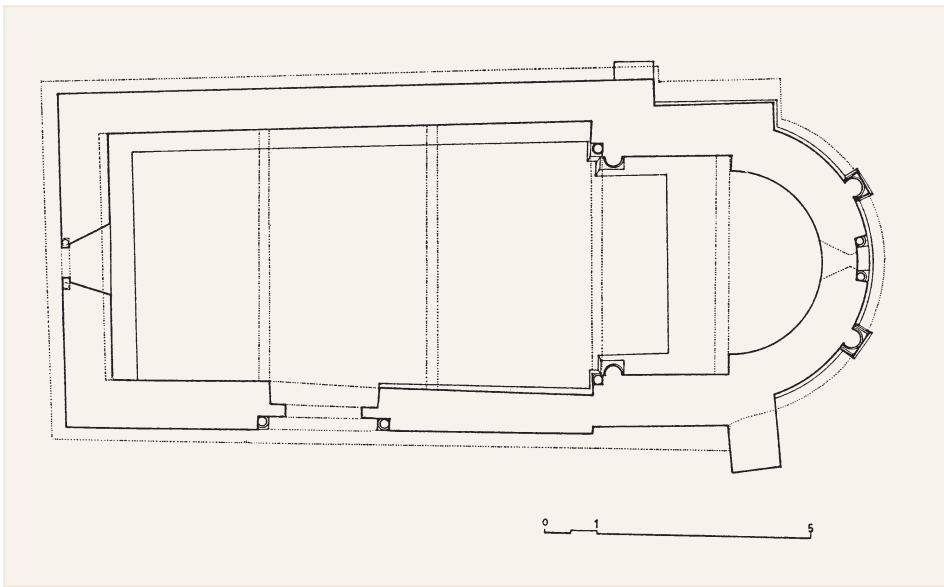
Cabecera y nave se alzan sobre un banco corrido, dividiéndose al exterior el hemiciclo en tres paños mediante una pareja de columnas entregas que parten de sendos plintos que regruesan el basamento, con basas áticas y robustos capiteles integrados en la línea de la cornisa de nacela que remata el muro. Uno de ellos se decora con una

Exterior desde el este

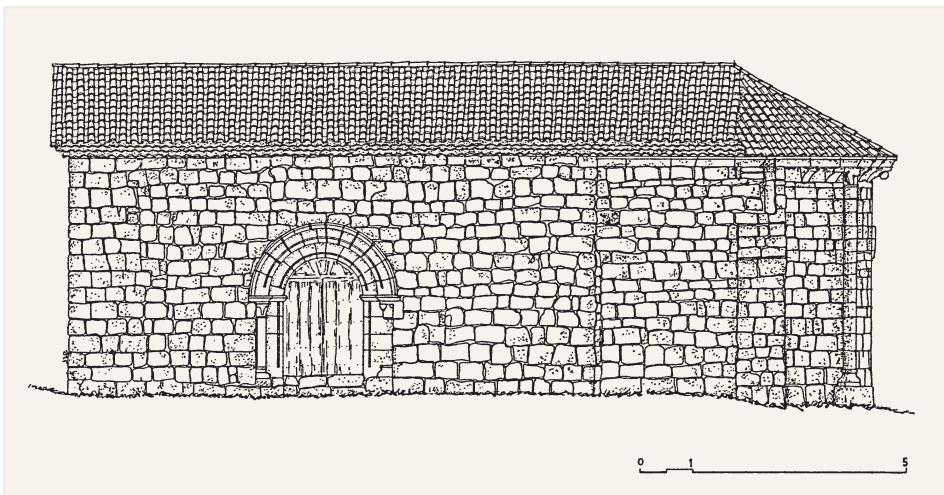


Hastial occidental

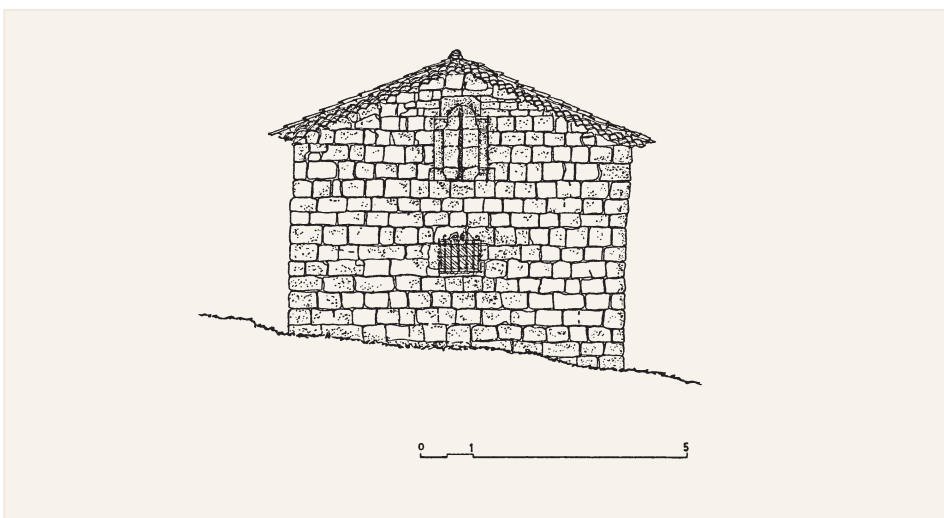




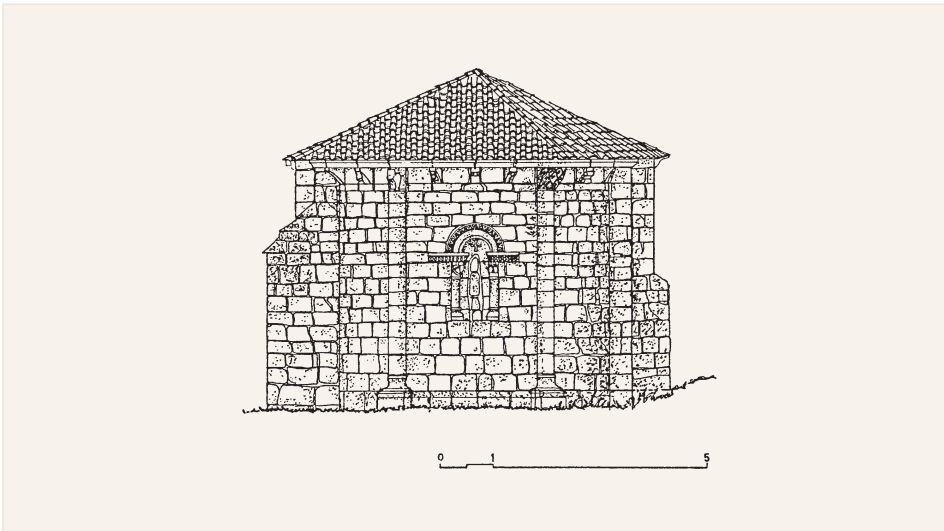
Planta



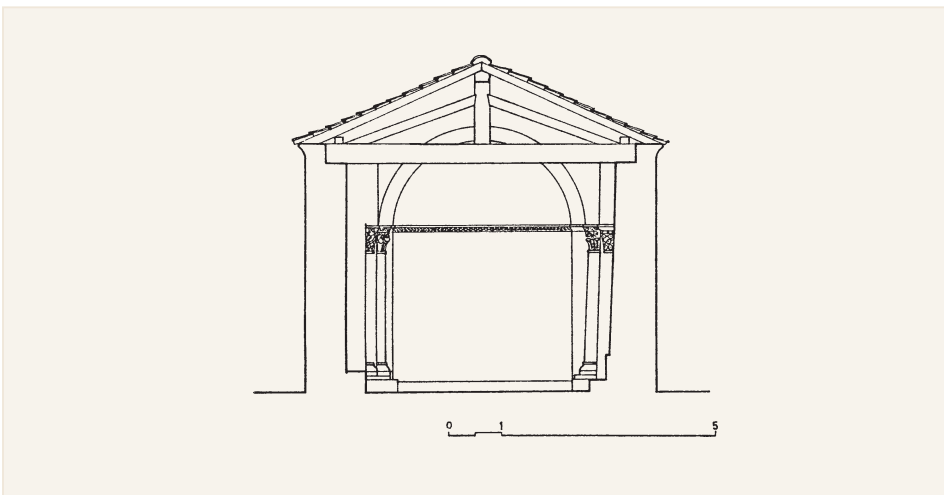
Alzado sur



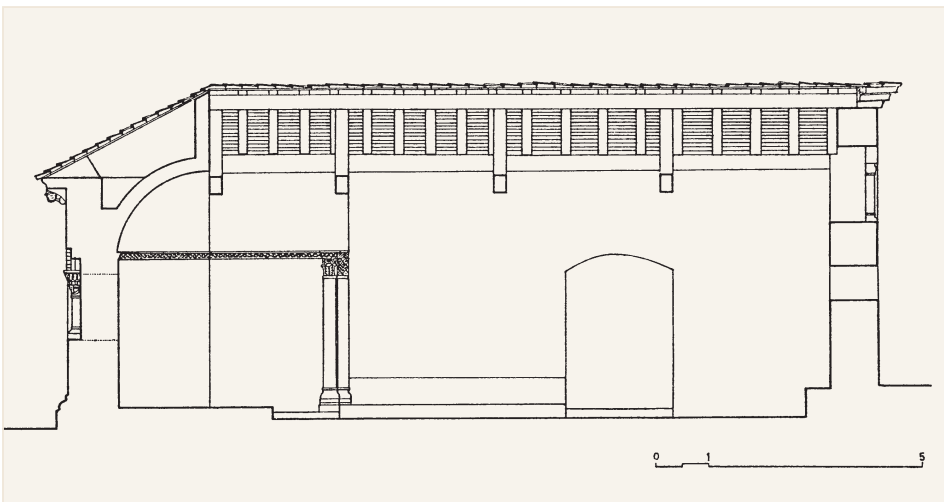
Alzado oeste



Alzado este



Sección transversal



Sección longitudinal



Capitel de la cabecera

pareja de curiosos animales de puntiagudas orejas, ojos globulares y hocicos felinos, con potentes cuartos delanteros terminados en garras a modo de manos humanas con las que asen el collarino; bajo ellos se disponen a modo de esquemáticas hojas picudas, rematando la cesta simples bastoncillos ornamentales. La otra cesta es vegetal, decorada con entrelazo de cestería y dobles volutas enfrentadas. Sólo subsisten los canecillos del hemiciclo, y en ellos vemos, con el mismo seco estilo, una ramificada hoja de acanto de nervio central perlado, un tosco personaje invertido haciendo sonar un instrumento de viento similar a un barrilillo, prótomos de animales, uno de ellos devorando una cabecita humana, otro ornado con dos rollos y otros deteriorados.

En el paño central del hemiciclo se abre una ventana en torno a una hoy cegada aspillera de derrame hacia el interior. Consta de baquetonado arco de medio punto rodeado por chambrana de puntas de diamante y dos breves



Ventana absidal

columnas acodilladas sobre plintos y basas áticas de desarrollado toro inferior; las coronan sendos capiteles, el situado a la derecha del espectador es vegetal, de hojas lanceoladas de carnosos bordes de cuyas puntas penden grandes racimos o piñas y su *pendant* se decora, bajo los dados del ábaco, ornado también con volutas, con una torpe sirena de doble cola que alza con ambas manos y larga cabellera partida, al estilo de la que vemos en la portada de Pineda de la Sierra. El cimacio de este capitel—como en el otro lado brevemente continuado como imposta—se decora con círculos perlados secantes, mientras que en el otro se orna con ajedrezado, con puntos de trépano sobre el capitel. Como en el caso de San Miguel de Neila, el arco de esta ventana alberga un pequeño tímpano, decorado aquí con una cruz patada de brazos iguales inscrita en un clípeo y rodeada de sumarias formas vegetales. En el hastial occidental se dispone otra estrecha saetera rodeada por reformado arco y dos columnillas

*Portada*

similares a las vistas y coronadas por simples capiteles vegetales de hojas con cogollos en las puntas.

La portada se abre en el espesor del muro meridional y consta de arco abocelado de medio punto, una arquivolta de idéntica molduración y chambrana nacelada. Los arcos apean en imposta de listel y chaflán y jambas en las que se acodilla una pareja de columnas de las que la oriental ha perdido el fuste, rematadas por rudos capiteles de hojitas y un deteriorado mascarón humano.

La ruina del edificio supuso la pérdida del arco triunfal que daba paso desde la nave a la cabecera, que debía ser doblado hacia el oeste, a tenor de los soportes conservados. Restan las dos columnas entregas que soportaban el arco interior, coronadas por capiteles vegetales. El del lado del evangelio se decora con hojas de gruesos bordes y con bayas gallonadas en las puntas –similares a otras vistas en San Miguel de Neila– y volutas superiores, bajo cimacio de seco zarcillo; el del lado de la epístola recibe un piso inferior de secos acantos de voluminosas puntas vueltas, con puntos de trépano y remate de anchas hojas ramificadas, bajo cimacio de entrelazo perlado y rosetas. Las cestas que recogían el arco doblado se decoran con entrelazo perlado, acogiendo bezantes la meridional.

Son evidentes las relaciones de este modesto edificio, sobre todo en lo decorativo, con San Miguel de Neila y otros templos serranos, por lo que su cronología debe ir pareja a la de aquellos, en torno y nunca antes de los años centrales del siglo XII, careciendo de fundamento suponerle una mayor antigüedad.

Texto y fotos: JMRM - Planos: ETG

*Interior*



Capitel del arco triunfal

Bibliografía

- ÁLVAREZ BORCE, I., 1996, pp. 88, 119; BILBAO LÓPEZ, G., 1996a, pp. 47, 70, 95, 253, 255-256, 271; CANA GARCÍA, F., 1992, p. 701; ESCALONA MONGE, J., 1995 (2001), pp. 471-473; GARCÍA RÁMILA, I., 1960, pp. 17-20; LIZOAIN GARRIDO, J. M., 1987, doc. 580; MADOZ, P., 1845-1850 (1984), p. 67; MANSILLA REYO, D., 1971, doc. 13; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1981, t. II, p. 617; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1987, pp. 195-197; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1998a, doc. 369; PALOMERO ARAGÓN, F., 2000, pp. 110-111; PALOMERO ARAGÓN, F. e ILARDIA GÁLIGO, M., 1991-1992, t. I, pp. 17-18; PALOMERO ARAGÓN, F. e ILARDIA GÁLIGO, M., 1995, p. 111; PÉREZ CARMONA, J., 1959 (1975), pp. 50, 117, 124-125, 222; PÉREZ DE URBEL, J., 1925, pp. 92-95; RIVERO, E. del, 2002, pp. 40-41; RUBIO VELASCO, C., 2001; RUBIO VELASCO, C., 2002; SERRANO PINEDA, L. (ed.), 1907 (1987), doc. XIV; SERRANO PINEDA, L., 1925, docs. XL, LXIII; SERRANO PINEDA, L., 1930, doc. 282; VALDIVIELSO AUSÍN, B., 1999, p. 162.